

EL CRONISTA DEL VALLE

Franqueo
Concertado

SEMANARIO CATOLICO. — SE PUBLICA LOS SABADOS

AÑO XXV

Redacción y Administración: Avenida de Galán y G. Hernández, sin número

NÚM. 1.261

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Año . . . 4 Pesetas.—Número suelto . . . 10 céntimos
Pago anticipado

Pozoblanco 12 de Mayo de 1934

No se devuelven los originales aun cuando no se publiquen
Anuncios y comunicados precio convencional

UNA OBRA RECOMENDABLE

No puede nadie poner en duda que el salario familiar debido al obrero es un imperativo de justicia, por lo menos de justicia social. Las palabras de Pío XI en la encíclica "Quadragesimo Anno" son de una claridad meridiana. "Ha de ponerse, pues, todo esfuerzo en que los padres de familia reciban una remuneración suficientemente amplia para que puedan atender convenientemente a las necesidades domésticas ordinarias. Si las circunstancias presentes de la vida no siempre permiten hacerlo así, pide la justicia social que cuanto antes se introduzcan tales reformas que a cualquier obrero adulto se le asegure este salario."

Luego añade el Pontífice unas palabras económicas que se refieren a las Cajas de Compensación. "No será aquí inoportuno dar la merecida alabanza a cuantos sapientísimo y utilísimo consejo han experimentado e intentado diversos medios para acomodar la remuneración del trabajo a las cargas de la familia, de manera que al aumento de las cargas, corresponda el aumento del salario, y aun, si fuere necesario, para atender a las necesidades extraordinarias".

La alusión a las Cajas de Compensación, en las palabras transcritas no puede ser más clara. Y ciertamente que son ellas uno de los medios más prácticos de hacer viable el salario familiar. Fueron idea de Mr. Emile Romanet, Director gerente de la casa "Joya" de Grenoble en 1916. El sistema y funcionamiento es sencillo. Se asocian todos los patronos que desean dar a sus obreros, además del salario correspondiente, una prima por cada uno de los hijos pequeños que tengan. El importe de todas ellas lo paga la sociedad de los patronos, contribuyendo cada uno de ellos en proporción a la magnitud de su negocio. Con esto, los patronos no deben preocuparse de si los obreros con hijos son pocos o muchos porque el gasto cae en la totalidad de la agrupación, donde fácilmente efectúa una compensación entre las diversas empresas.

De tal manera se han ido multiplicando estas Cajas, que hoy en día hay Cajas compensadoras en cantidades enormes. Durante la misma guerra europea comenzaron a aplicarse en Francia; penetraron después en Bélgica, y luego poco a poco se fue ido pasando a los demás países, en la mayoría de los cuales están ya establecidas. Con ellas se evita el escollo de la miseria en la vida familiar del obrero; se facilita a los jóvenes la formación de un hogar; se fomenta la natalidad con la esperanza de poder atender a los mayores gastos que los hijos suponen, al paso que disminuye la mortalidad por los mayores cuidados que a los niños pueden prodigarse. De este modo es más fácil que reine la paz y bienestar en la familia y con ello se fo-

menta la vida íntima del hogar. Las relaciones entre patronos y obreros se suavizan y aun con frecuencia llegan estas a cobrar cariño a las mismas empresas.

No es pues raro que un diputado socialista afirmase en un discurso: "Los informes relativos al desarrollo de los subsidios familiares deben hacernos reflexionar. Si las cosas marchan por este camino, los patronos no tardarán en burlarse totalmente del sindicalismo obrero".

Albert Thomas las juzgaba no obstante, más acertadamente y muy de otro modo: "En las organizaciones de las Cajas de Compensación flota la buena voluntad que demuestra que no son engañadoras de los trabajadores; y lo que más me ha gustado en ellas, es comprender esta generosidad que nos debe ayudar grandemente en la obra de nuestra legislación social".

¡Cuanto bien harían los patronos cristianos si se lanzaran por este camino! Con un poco de generosidad y desprendimiento, darían un alto ejemplo, ganarían ante Dios, ante la sociedad y ante los mismos obreros que reconocerían su nobleza y la humanidad de sus sentimientos. De lo contrario, tarde o temprano tendrán que hacer por la ley y sin ningún mérito ante los demás, el mismo sacrificio. En algunas naciones ya han comenzado a ser obligatorias estas Cajas de Compensación para ciertas empresas; y las reclamaciones de los proletarios con facilidad las introducirán con carácter forzoso en todas partes. El buen ejemplo también cunde.

VERAX

Para buenos
CHOCOLATES
— LOS DE —
HIPOLITE CABRERA
POZOBLANCO

CHOCOLATE DE ALMENDRA
Especial de la Casa
Lo mejor para meriendas y el más exquisito postre — 0'80 paquete.

El médico especialista

D. Emilio Dueñas García

pasa consulta todos los días en esta ciudad, en enfermedades
de la PIEL y VENEREAS,
en calle Mesón (edificio del Hospital) de 10 a, 12.

Aviso a los automovilistas

Los carnets de circulación que no estén visados por la Comisaría de Policía serán declarados nulos.

Con objeto de dar cumplimiento a la orden del Ministerio de la Gobernación de 28 de Marzo último, se pone en conocimiento de los propietarios de automóviles, ómnibus, camiones y motocicletas, la obligación en que se hallan de presentar, con toda urgencia, los carnets de los respectivos vehículos en la Comisaría de Vigilancia de esta capital, tanto los residentes en Córdoba como en los pueblos de la provincia, para el visado e inscripción en los Registros correspondientes.

La falta de tal requisito, será motivo de la imposición de multas y anulación de la matrícula.

"Córdoba Automovilista" facilitará impresos declaratorios, para el cumplimiento de dichos preceptos, ya que también han de hacerse constar otros datos, referentes a los conductores. Así mismo, informará a los automovilistas de cuantos datos y aclaraciones necesitan para llevar a cabo la práctica de referidas diligencias, pudiendo dirigirse a dicha entidad, que tiene sus oficinas en la calle Morería, número 14.—
FRANCISCO QUESADA

MANIOBRAS BOLCHEVIQUES

Periódicos franceses y helvéticos dan la voz de alerta sobre la actitud desplegada por los soviets, en varios países de Europa y América.

Los métodos bolcheviques se afinan, en estos últimos tiempos, para despistar. Se procede ostensiblemente, por los representantes de los soviets, en los diferentes países, con la máxima corrección, multiplicando las manifestaciones pacifistas y de neutralidad, al mismo tiempo que los agentes trabajan intensivamente, explotando las malas pasiones y favoreciendo la propaganda comunista.

Este doble juego ha tenido éxito completo en Suiza, en Méjico, en Cuba, en Portugal, en España. En los países que no han reconocido al Gobierno Soviético, como sucede en la república Helvética, operan los titulados agentes comerciales, con toda actividad y aparentando absoluta indiferencia ante la propaganda.

De lo que sucede en Cuba, es responsable en la mayor parte, casi en totalidad, la maniobra bolchevique. Del brote comunista portugués, es del mismo modo responsable la IIIª Internacional de Moscú. De la agitación en Méjico y de las huelgas en los Estados Unidos, también deben ser acusados los agentes bolcheviques, que se filtran en todos los países con diversos pretextos.

En los momentos actuales, la propaganda comunista se realiza con una actividad verdaderamente extraordinaria en Rumania. Los terroristas se han filtrado en el ejército, en la administración pública y en las asociaciones políticas, actuando tan vivamente, que la prensa francesa y suiza teme por la "petite entente". ¿Hay en Moscú el propósito de producir la ruina de esta alianza de pueblos? ¿No serían los rumanos las primeras víctimas de la tal ruina?

La asociación contra la IIIª Internacional, que tiene su sede en Ginebra, advierte a los gobiernos de los diversos países, de la intensificación de la propaganda bolchevique, por todos los medios.

La "Entente Internationale", contra la IIIª Internacional, manifiesta que en las órdenes últimamente circuladas figura la de la lucha contra la religión y propaganda de los "Sin Dios". Luchar contra la religión—se dice en esas órdenes—es combatir por el socialismo. Hay que destruir toda concepción religiosa.

Los comités secretos, formados en cada país, dependen directamente del subsecretario, de Moscú. Las sociedades se enmascaran titulándose juventudes deportivas, organizaciones de defensa femenina, células sindicales, cooperativas de consumo, estudios marxistas, amigos de la U. U. S. S. Entre todas estas colectividades, circula "Le Drapeau rouge", manifestando que los sacerdotes cristianos son los agentes del capitalismo.

En la propaganda, por todos los medios, de los "Sin Dios" afirma la "Entente Internationale" contra la IIIª Internacional, que son objeto de especial atención Méjico, España, Cuba, China y Japón. Los "Sin Dios" están organizados en cinco secciones internacionales, habiendo creado en París un Instituto antirreligioso.

La actividad desplegada por los soviets, en maniobras de todo género, es más peligrosa que nunca, porque, como observa la "Entente Internationale" domiciliada en Ginebra, bajo la máscara de pacifismo y humanitarismo, de los agentes oficiales y oficiosos de la U. U. S. S. se ocultan las mayores agresiones contra la civilización.

CALVO

Tintas: PELIKAN, SAMA, WATHERMANS
Y LAQOR

a precios de fábrica, solo se venden en la
IMPRESA Y PAPELERIA
DE

PEDRO LOPEZ POZO



PRIMER ANIVERSARIO
Rogad a Dios en caridad por el alma de

José Cabrera Aparicio

Que falleció el día 17 de Mayo de 1933, a los 69 años de edad
Después de recibir los Santos Sacramentos

— R. I. P. —

Su viuda María Rosa Fabios Blanco, hijos, hijos políticos, nietos y hermanas políticas, ruegan a sus amistades lo tengan presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el día 17 del corriente en la parroquia de San Sebastián y la solemne de ánimas con procesión, así como las que se digan en Jesús Nazareno y colegios de M.M. Concepcionistas y P.P. Salesianos y la Hora Santa en mencionada parroquia, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

No se reparten esuelas.

SECCIÓN PARROQUIAL

SANTO EVANGELIO

«Mas cuando viniere el Consolador, que yo os enviaré del Padre, el Espíritu de verdad que procede del Padre, él dará testimonio de mí. Y vosotros daréis testimonio; porque estáis conmigo desde el principio. Esto os he dicho para que no os escandalicéis. Os echará de las Sinagogas: más viene la hora que cualquiera que os mate, pensará que hace servicio a Dios, y haceros han esto, porque no conocieron al Padre, ni a mí. Mas esto os he dicho: para que cuando viniere la hora os acordéis de ello, que yo os lo dije.» (San Juan, cap. 16.)

APLICACIONES

CONSUELOS DE LA CRUZ

¡Qué consuelo descansar en la cruz con Jesús crucificado! Por doquiera que halles cruces, en ellas verás a Jesús enclavado. Unido está a la cruz por medio de los sufrimientos, y tú estás unido a él por medio de la paciencia; y en esta unión consiste la felicidad de la vida presente. Dios se une a los Santos en el cielo por el placer, y a los hombres en la tierra por el dolor; no reparó al mundo de la misma manera que le había criado; pues lo crió obrando, y le ha reparado sufriendo. Es la causa universal de las operaciones y sufrimientos, que concurre con las causas particulares. Como Dios obra con las causas, que obran; y padece como hombre con los hombres, que padecen. ¿No es una felicidad estar unido por medio de las operaciones y de los sufrimientos con un Hombre Dios?

AMOR A LA CRUZ

Eres cristiano por la cruz, y puede decirse, que dejas de serlo cuando miras la cruz con horror o que vives sin cruz. No querer sufrir, es como renunciar a la Religión, cuya divisa y carácter es la cruz. ¿Tendrás parte en los gozos de Jesús, si no participas de sus dolores? ¿Le acompañarás en su gloria si le abandonas en sus tormentos y oprobios? ¿Reinarás con él, si con él no padeces? Necesario es pelear para alcanzar la corona, y necesario es sufrir para salvarse; porque habiéndose perdido el hombre por el deleite, ha de recobrar la salud por el dolor. ¿No es esto muy justo?

NOTAS PARROQUIALES

CULTOS EN SANTA CATALINA

Día 12. Novena al Espíritu Santo al primer toque del mes de María.

Día 13. Misa de comunión de las Hijas de María. Ejercicios con plática de mencionada Archicofradía.

Día 14. Cuadrante y misa de ánimas en sufragio de don Guillermo Vizcaino Herruzo (q.e.p.d.)

Día 15. Fiesta solemne con procesión y sermón a San Isidro.

Día 16. Mensal y misa solemne a San José por la intención de una persona piadosa. Vigilia de la Adoración Nocturna.

Día 19. Oficios de Pentecostés. Mensal y misa solemne a San José.

CULTOS EN SAN SEBASTIAN

Día 13. Súplica perpétua de las Archicofrades del Perpétuo Socorro; por la noche principia la solemne novena a Santa Rita de Casia.

Día 17. Cuadrante, misa y procesión de ánimas, en sufragio de don José Cabrera Aparicio.

Día 19. Misa de comunión de la Asociación Josefina.

ABSTINENCIA

El 19 es día de ayuno con abstinencia aunque se tenga la Bula.

Nacimientos, Defunciones y Matrimonios inscritos en la Parroquia de Santa Catalina

DE JUEVES A JUEVES

NACIMIENTOS

Sebastián Pedro, hijo de Miguel Pérez Cremaes y de Catalina Molina Alcaide.—Ana, hija de Eusebio Urbano Valero y de Francisca Redondo Aparicio.

DEFUNCIONES

José Isidoro Bajo Cabrejas, hijo de Miguel y Luciana.

EN LA DE SAN SEBASTIAN

NACIMIENTOS

Eladia Sebastiana, hija de Julian Marquez Rubio y de Manuela Vioque Luengo.—Mercelino, hijo de Isaias García Blanco y de Felisa Moreno Mora.—Petra Adalberto Salud, hija de Martín Torrico Muñoz y de Valentina Carpio Redondo.—José Claudio, hijo de José Escribano Calero y de María de los Dolores Moreno Arevalo.

A mitad de precio



se salda un buen surtido de Plumas stilográficas

EN LA

Imprenta y Papelería de Pedro López

CONSULTORIO JURÍDICO

ABOGADO,

TIRSO MORENO FERNÁNDEZ

Horas de consulta de 9 a 12

Emilio Castelar (antes Tinte), 13 — Teléfono 121
POZOBLANCO

Automóviles de Alquiler

— DE —

Juan Ballesteros Calero

Costanilla, 1 y Avenida de Galán y G. Hernández

TELÉFONO 4-9

SERVICIO PERMANENTE

Precios muy reducidos

Inspección Provincial de Sanidad.—Instituto Provincial de Higiene

Curso para ingreso en el Cuerpo de Inspectores Municipales de Sanidad

Con arreglo a lo dispuesto en la Orden ministerial de 11 de Abril de 1934 y ateniéndose a las normas dictadas por Circular de la Dirección General de Sanidad de 22 de Mayo de 1930 se celebrará en el Instituto provincial de Higiene de Córdoba un curso para ingreso en el Cuerpo de Médicos titulares Inspectores Municipales de Sanidad.

Las clases darán comienzo el día 4 de Junio próximo.

Para tomar parte en el curso se solicitará de la Inspección provincial de Sanidad antes del día 28 del presente mes de Mayo.

Solo se admitirán veinte alumnos como máximo haciéndose las inscripciones por orden de antigüedad en la petición, según fecha de entrada de la solicitud correspondiente.

Los derechos de inscripción serán de 50 pesetas.

Podrán inscribirse además de los médicos que lo deseen los alumnos del último año de la Facultad de Medicina los que, como aquellos, acreditarán reunir dicha preceptiva condición.

Las clases serán diarias a las 10 de la mañana y cinco de la tarde.

Se facilitará gratuitamente todo el material de trabajo, excepto las blusas que serán de propiedad particular.

Lo que se publica para general conocimiento. Córdoba 2 de Mayo de 1934.

El Inspector Provincial de Sanidad,

Dr. Miguel Benzo Cano

PROGRAMA

POR LA MAÑANA, A LAS 10

TEMAS DE PRÁCTICAS DE LABORATORIO

Día 4. Tema 1.º—Don Ricardo Pérez Jiménez. Bacteriólogo del Instituto provincial de Higiene.

- Día 5. Tema 2.º—Don Miguel Benzo Cano.
 - Día 6. Tema 3.º—Don José de la Linde Torres. Jefe de la Sección de Análisis químicos del Instituto provincial de Higiene.
 - Día 7. Tema 3.º—Don Lorenzo Isla Carande. Director del Dispensario Antituberculoso Central.
 - Día 8. Tema 4.º—Don Antonio García Pantaleón Canis. Jefe de la Sección de Epidemiología del Instituto provincial de Higiene.
 - Día 9. Tema 4.º—Idem.
 - Día 11. Tema 5.º—Don Miguel Benzo Cano.
 - Día 12. Tema 6.º—Idem.
 - Día 13. Tema 7.º—Idem.
 - Día 14. Tema 8.º—Don José de la Linde Torres.
 - Día 15. Tema 9.º—Don Manuel Muñoz Murillo. Director del Centro primario de Higiene rural de Peñarroya-Pueblonuevo y médico de la Compañía Minera y Metalúrgica.
 - Día 16. Tema 10.º—Don Antonio García Pantaleón Canis.
 - Día 18. Tema 11.—Don Lorenzo Isla Carande.
 - Día 19. Tema 12.—Don Rafael Barneto Arregui. Jefe de la Sección de Veterinaria del Instituto provincial de Higiene.
 - Día 20. Tema 13. Idem.
 - Día 21. Tema 14.—Don Ernesto Juárez Juárez. Director del Centro secundario de Higiene Rural de Cabra.
 - Día 22. Tema 15.—Idem.
- Del 23 de Junio al 3 de Julio (voluntario), Serología de la Sífilis. Don Miguel Benzo Cano.

POR LA TARDE, A LAS 5

TEMAS DE ADMINISTRACIÓN Y LEGISLACION SANITARIAS

- Día 4. Temas 1.º y 2.º—Don Miguel Benzo Cano.
- Día 5. Temas 3.º y 4.º—Idem.
- Día 6. Tema 5.º—Don Carlos Sáez de Santamaría. Arquitecto Municipal.
- Día 7. Tema 6.º—Don Julián Azofra. Ingeniero Municipal.
- Día 8. Tema 7.º—Don Miguel Benzo Cano.
- Día 9. Tema 8.º—Don Lorenzo Isla Carande.
- Día 11. Tema 8.º—Don Ramón Hombria. Jefe del Dispensario Antivenéreo Central.
- Día 12. Tema 9.º—Don José Giménez Gómez. Director del Centro secundario de Higiene rural de Pozoblanco.
- Día 13. Tema 10.—El Director del Dispensario de Higiene infantil.
- Día 14. Temas 11 y 12.—Don Ernesto Juárez Juárez.
- Día 15. Temas 13 y 14.—Don Miguel Benzo Cano.
- Día 16. Tema 15.—Idem.

POR LA TARDE, A LAS 5

TEMAS DE DESINFECCION

Días 18 de Junio al 3 de Julio.—Don Antonio García Pantaleón Canis.

ANTONIO MUÑOZ OLIVARES

MÉDICO

ENFERMEDADES DE LA INFANCIA

Huesos y Articulaciones

Consulta de 2 a 5

Victoriano Rivera (antes Plata), 4, pral.

TELÉFONO 1368

CÓRDOBA

Los trigos y las harinas

El ministerio de Agricultura ha dirigido a los gobernadores civiles la siguiente importante orden:

Ultimo. señor: Llega a este ministerio, con datos de gran certeza, noticias de que por una parte muy considerable de las fábricas de harinas se posee el stock o provisión de trigo y harina señalada en el artículo séptimo del decreto de 24 de Octubre del año próximo pasado, precepto legal recordado por la regla novena de la orden de 17 de Enero último, y estimando este departamento de imprescindible necesidad el cumplimiento de lo dispuesto para llegar, entre otros fines, al de atender del modo más eficaz y adecuado al normal abastecimiento de harinas para la fabricación de pan, este ministerio ha tenido a bien disponer lo siguiente:

Primero. Todos los fabricantes de harinas desde el día 15 del mes de Mayo corriente deberán mantener entre trigo y harina el stock fijado en el decreto de 24 de Octubre de 1933, equivalente a la producción normal de las respectivas fábricas durante 30 días; según los turnos en que habitualmente trabajen.

Segundo. A partir de la mencionada fecha de 15 del actual, se procederá a realizar las visitas de inspección que se estimen necesarias para asegurar el cumplimiento de la obligación impuesta, sancionándose las infracciones comprobadas con el máximo de la multa autorizada en el párrafo tercero del artículo séptimo del referido decreto de 24 de Octubre último; y

Tercero. Aquellos fabricantes de harinas que encuentren dificultades para la compra de trigo deberán ponerlo seguidamente en conocimiento de este ministerio para que por el mismo se les indique cuáles sean los puntos o lugares donde puedan efectuar las adquisiciones.

Lo que de orden ministerial comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Madrid 3 de Mayo de 1934.—Cirilo del Río.

Recomendamos

con todo interés prueben el riquísimo queso de oveja manchego especial, y demás artículos que vende el Comercio de GONZALO DOMÍNGUEZ, calle P. Iglesias, 77.

Precios muy limitados

Crónica Local

Notas de sociedad

Pasó unas horas entre nosotros el médico titular de Dos-Torres don Federico Moreno G.-Arévalo, acompañado de su distinguida señora y bella hija Pilar.

Ha regresado de «Pedrique» (Villaharta), encontrándose en casa de sus tíos Sres. de García-Arévalo, la bella señorita María Muñoz López.

De paso para Puertollano saludamos al ingeniero jefe de los ferrocarriles de Peñarroya, don Vasilio Vook.

Nombramientos

Por el Consejo provincial de primera enseñanza se ha acordado, entre otros, los siguientes nombramientos:

Don Emilio M. Gahete Mellado, maestro en Torrecampo, para la escuela número 1 de Córdoba.

Don Antonio D. Lucena Trenas, maestro en Añora, para la número 4 de Pozoblanco.

Don Manuel Rodríguez Zamora, para la número 2 de Torrecampo.

Don Julián León Benavente, para la número 2 de Añora.

Doña Francisca Contreras Márquez, maestra en Dos-Torres, para la auxiliaría de la de párvulos número 2 de Córdoba.

Doña Amparo Sánchez Ortiz, para la de párvulos de Dos-Torres.

En la nueva relación de nombramientos provisionales de maestras cursillistas de esta provincia, figuran:

Doña Isabel Molero Galán y doña Encarnación Fernández Gómez, de Pozoblanco, y doña Asunción Casalilla Illescas, de Conquista.

Cine Ideal

(Teatro Renacimiento)

Mañana se proyectará la interesante superproducción dialogada en español «La indeseable».

Sal fina para quesos

En el COMERCIO DE GLORIA

Pablo Iglesias, 52 - POZOBLANCO

Riña sangrienta

En la venta de «Los Jarales», sita en la carretera de Córdoba a Almadén y término de Alcaracejos, riñeron varios trabajadores, resultando tres heridos.

José Fernández Castillejo, natural de Alcaracejos, sufrió varias heridas de arma blanca y palos en la cabeza, siendo su estado grave; José Caballero Sánchez resultó con dos heridas en la cabeza de pronóstico reservado y Juan García Arellano sufrió una herida por arrancamiento en la oreja derecha de pronóstico reservado; estos dos últimos son vecinos de Hinojosa.

La guardia civil y el juzgado municipal de Alcaracejos instruyeron las primeras diligencias, comunicándolo al Sr. Juez de instrucción del partido, que ordenó la detención de los autores del hecho. El médico titular de Alcaracejos prestó asistencia a los lesionados y el forense del partido al detenido en esta prisión, Juan García Arellano.

CIRCULAR

El gobernador civil de la provincia ha dictado la siguiente circular:

De conformidad con lo dispuesto en la orden ministerial del de Trabajo, Sanidad y Previsión, de fecha 21 de Abril último («Gaceta» del 25), se hace saber:

Las autoridades municipales de la provincia, velarán constantemente por el cumplimiento de las disposiciones que regulan la policía de perros así como los preceptos de los artículos 218 y siguientes del Reglamento vigente de Epizootias de 28 de Septiembre de 1933 («Gaceta» del 3 de Octubre).

Asimismo extremarán el celo en la persecución del intrusismo para lo cual denunciarán los casos que conozcan a la autoridad sanitaria provincial para que por ésta se impongan las sanciones a que les autoriza el Reglamento de Sanidad provincial.

Vigilarán con especial cuidado, los señores alcaldes, la actuación de curanderos y saludadores, que, valiéndose de su incultura, actúan sobre las personas mordidas por perros rabiosos, haciéndoles ver la eficacia de sus procedimientos para curar aquella enfermedad.

Lo que se publica en este periódico oficial para conocimiento de las autoridades municipales y cumplimiento exacto de sus preceptos:

Córdoba 3 de Mayo de 1934.—El Gobernador civil, Luis Armiñán Odriozola.

◆ Sastrería DUEÑAS ◆

Especialidad en el corte a medida

Grandes novedades en Pañería

Trajes confeccionados para caballero, todas las tallas, desde 50 pesetas en adelante.

Gran surtido en trajes confeccionados para niños a precios muy reducidos

Camisería IDÍGORAS (Sevilla)

J. Nakens, 3 (antes Jesús) Teléfono 21. POZOBLANCO

Las confecciones que vende esta casa son probadas y adaptadas al cliente sin aumento de precio

En la parroquia de Santa Catalina se ha celebrado esta mañana el enlace matrimonial de la simpática señorita Mariana de Torres Blanco con el joven practicante de la Beneficencia de Cardena, don Francisco Muñoz Merchán.

Bendijo la unión el cura párroco de dicha villa, nuestro estimado paisano don José Vizcarro Yun. Apadrinaron a los contrayentes don Diego Muñoz Gómez y su simpática hija Isabel, padre y hermana del novio.

El nuevo matrimonio, al que deseamos interminable luna de miel, marchó en viaje de novios a varias capitales.

Ha regresado del campo don Godofredo Jurado Amor, acompañado de su esposa e hijo Leandro.

También han regresado de la sierra doña Argimira y doña Felipa García.

Han marchado de temporada a sus posesiones don José Alcáide Dueñas y familia.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción a nuestros buenos amigos don Carmelo Filizola Sánchez-Trincado y don Blas Calero Guijo, de Córdoba.

† El día 17 del actual se cumple el primer aniversario de la muerte del que fué en vida buen amigo nuestro, don José Cabrera Aparicio.

Con tal motivo reiteramos el pésame a su viuda, hijos y demás familia.

Perito mercantil

Ha terminado brillantemente los ejercicios de reválida de la carrera de Perito Mercantil el joven don Leandro Jurado Amor.

Felicitemos sinceramente al estudioso joven y familia.

Carteras con 10 cartas y 10 sobres de excelente papel tela blanco y de color, a 40 CÉNTIMOS

DE VENTA EN LA Imprenta y Papelería de Pedro López Pozo

Banda municipal

Concierto que ejecutará el domingo 13, a las siete de la tarde, en la Avenida de la República.

- 1.º «Graná e mi arma», pasodoble, F. Alonso.
- 2.º «Córdoba», mazurka, E. Lucena.
- 3.º a) «Recuerdo Cordobés», pasodoble, L. Tirado.
- b) «Serenata Árabe», Intermedio, F. Tárraga.
- 4.º a) «Socorro en Sierra Morena», bulerías, P. Luna.
- b) «La guitarra de figaro», dúo, P. Sorozábal.
- 5.º «El Saxofón Humano», pasodoble V. Millán

Automóviles de Alquiler

Juan Ballesteros Calero

Costanilla, 1 y Avenida de Galán y G. Hernández TELÉFONO 4-9

SERVICIO PERMANENTE Precios muy reducidos

Un buen Chocolate Elgorriaga

Depende de la calidad y cantidad de cacao que éste contenga. La MARCA

en este sentido es sin duda la que más reúne estas primitivas condiciones y ello podrá Vd. apreciarlo aun en las clases populares denominadas

Maná 3, paquete 50 cénts.
" 5, " 80 "
Almendra " 80 "

Una más intensidad si adquiere Vd. los exquisitos preparados llamados

Primor, paquete 1'00
Cumbre " 1'25
N. P. U., 400 gramos 2'60

Si es Vd. aficionado a lo selecto, encontrará la mayor sorpresa al pedir el que lleva la marca de

CON LECHE, la más feliz combinación de Azúcar, Leche y Cacao fabricado en las potentísimas maquinarias capaces de producir 15.000 kilos diarios, con la experiencia de más de dos siglos de fabricación.

VENTA EXCLUSIVA: Rafael Arroyo Rubio Avenida de la República, 18

PEDRO REDONDO CABRERA ABOGADO

Se encarga de toda clase de asuntos relacionados con su profesión de la índole que fueren.

Consulta 10 a 12 mañana. 4 a 6 tarde Calle Villanueva, núm. 6 ◆ Pozoblanco

RECOMENDADA COMO LO MAS EFICAZ PARA PREVENIR Y CURAR EL GANADO



LANAR, CABRIO, VACUNO Y CERDA

contra la **BACERA, BASQUILLA** y demás Infecciones de la Sangre

Antonio M. Pescador

Almonacid de la Sierra (Zaragoza). Proveedor de la Asociación General de Ganaderos de España

VENTA EN FARMACIAS

DE ACTUALIDAD

María y la Aurora de mayo

El reinado de María es mayor, porque entre María y mayo existe una relación íntima y maravillosa.

María es la obra maestra del Creador y mayo la fuerza gigante de la Naturaleza.

Hay una ley superior a nuestra inteligencia humana, que estableció la armonía entre las cosas más admirables de la creación.

El hombre la observa y persigue y en sus fenómenos encuentra sus deleites y las más bellas inspiraciones; pero no puede llegar al misterio de sus hechizos, es obra esencialmente divina y éste, mísera falange del cuerpo social.

En medio de ese imperio de armonía, creado por Dios, fulgulan como rutilantes estrellas las gracias de María.

Por eso en mayo abren las flores sus corolas para ofrendar a María y en sus brisas perfumadas se nutre la fantasía que reproduce en el arte, las maravillas del genio.

Así Rafael pudo pintar las admirables vírgenes que la inmortalizan y Cánova brillar en la escultura.

Un ideal, que llamaría yo divino, fulguró de la fantasía de Miguel Angel, cuando con su genio abrazando la duración de los siglos, trazó al vivo, desde las maravillas de la creación hasta el Juicio Final.

La aurora de mayo con su frente argentada, va despertando lenta y gradualmente, al nuevo día para ofrecer a María los encantos rítmicos de la Naturaleza.

En el aire ya iluminado la calandria, activa mensajera del alba, entona el himno matutino, que el eco recoge en el bosque vecino.

El ruiseñor oculto, cede a ésta una gloria fácil, porque sabe que sus acentos han de ser más dulces y repetidos por los ecos de la noche.

El astro rey benéfico sobre el celeste espacio, se acerca girando su dorada carroza. El oriente le abre paso

El fuego de sus rayos no entreabrió aún las veladas gasas de las nubes que transforma en brillantes haces; más su frente se descubre, y simultáneamente, la luz sobrepaja, vuela y se extiende sobre la naturaleza; aparecen los collados, en cuyas laderas blanquean numerosos los rebaños, vigilados por sus pastorcillos.

CASA BOSCH
Plaza de Canalejas — Pozoblanco

Unica Funeraria en esta plaza.
Coronas, ataúdes, arcos de todas clases

Penetra después con franqueza en la choza en que el labriego espera su visita, para comenzar las faenas del campo.

No así en el palacio del poderoso, donde su infinito poder respeta el silencio del sueño.

En la selva lejana, establece el periódico movimiento entre la luz y la sombra y el brillo de sus rayos parece que acerca a nuestra vista la azulada cascada y la roca húmeda aún de rocío, y al elevarse la niebla, de nuevo aparecen las agrestes montañas con sus cimas doradas:

El río que recibe sin defensa los reflejos del globo luminoso, centellea a lo lejos, y son ondas enbellecidas, parecen sentirse orgullosas de una nueva hermosura. Sigue mi vista el curso, hasta un lugar en que el bosque con oblicuos rodeos sombreando su corriente, cierra a mis ansiosas miradas la sublime escena, en la que, como en los campos del Edén, el hombre parece despertar a la aurora de un nuevo día.

Por fin, el tañido seco de una campana de aldea, me distrae de mi arrobamiento pareciendo que su lenguaje severo me pide una oración, y uniendo mi voz al concierto de la naturaleza que despierta, elevo al cielo mi pensamiento y mi corazón para rezar un "Ave María", que derrama sobre mi espíritu un dulce bienestar.

Impulsada por un resorte extraño me dirijo a la pobre iglesia que muestra sus paredes cubiertas de hiedra.

Sobre su único altar aparece la Reina del Amor Hermos bajo modestísimo dosel celeste y rodeada de flores silvestres.

En la aldea también se celebra el ejercicio de las flores para honrar a María en el mes de mayo.

Aquellos nobles campesinos que con sus yuntas y aperos se dirigen por las mañanas a sus labores campestres y las alegres muchachas curtidas por el sol, cuyas frescas voces repiten los ecos del valle, también se reúnen a la caída de la tarde en la reducida nave de su querida iglesia y en el oculto rincón de aquel modesto Santuario, la dulcísima María oye complacida las sentidas estrofas de sus devotos hijos.

A la misma hora en que se celebran con deslumbrante esplendor en los templos de las grandes urbes, escuchará la Madre del Amor con igual complacencia los desafinados coros con que ensalzan sus virtudes, las rústicas hijas de los campos, en el mundo católico.

AGUSTINA A. Y DE ROVINA
Mayo de 1934

Sobre ciertos laicismos

Pregunta.—¿Sabría usted decirme por qué son tantos los señores que votan leyes laicas sobre la enseñanza y hablan públicamente contra los religiosos y religiosas, y, sin embargo, mandan sus hijos e hijas a colegios dirigidos por frailes o monjas para que se los instruyan y eduquen?

Respuesta.—Si, señor; la razón es muy sencilla: cuando se trata de palabras, estos tales dicen una cosa, que les va bien para cumplir sus compromisos, para cosechar aplausos, para hacer méritos acerca de jefes o autoridades laicistas, etc., etc.; pero cuando se trata de hechos tan capitales para un padre como es la buena instrucción y educación de sus hijos, demuestran ser lo contrario de lo que aparecen en sus palabras como políticos o simpatizantes con tal o cual político.

Lo sensible es que las gentes ignorantes y sencillas se dejen engañar tan fácilmente por palabras de política engañosa y no reparen y no imiten más los hechos conformes con los imperativos de la conciencia.

¿Hay realmente ateos?

Ateos prácticos, es decir, que creyendo y todo la existencia de Dios, viven como si no creyeran, los hay y por desgracia nuestra, en gran número.

Ateos de corazón, es decir, que desearían que no hubiera Dios, aunque saben que lo hay, también hay, y muchos, todos los que se dejan arrastrar de sus pasiones y quisieran continuar en sus desórdenes.

Pero ateos de entendimiento, es decir, gentes que a sangre fría, crean firmemente que no hay Dios, no existen como no están en sus cabales, a no ser que se trate de poco tiempo. Pero es imposible que un hombre sano de razón, se convenza por mucho tiempo de que Dios no existe.

"SANTA MARIA"

MIGUEL MUÑOZ LEÓN

Almacenes de hierros, aceros, chapas, ferretería, maderas, materiales de construcción y Alfarería

Máquinas de aserrar. - Especialidad en álamo negro

Ronda del Mercado, 3 y 5. Teléfono 43

BARTOLOMÉ RODRIGUEZ ARÉVALO

Automóviles de alquiler

BENEDICTO XV, 45 TELÉFONO 48

POZOBLANCO

Servicio de Correos y viajeros entre Pozoblanco y Viso de los Pedroches (Dos expediciones diarias)